



# HISTORIA DE NUESTRA HUELGA

Desde la terminación de la huelga efectuada el pasado año (70), por todos nosotros, contra la implantación del nuevo Sistema de Incentivos y para conseguir la plataforma reivindicativa aprobada por 1.300 de nosotros, nuestra lucha ha seguido, sigue y seguirá existiendo hasta que consigamos nuestros objetivos de clase.

## PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

PEON .....	400 pts	.....	12.000 pts
ESP. ....	415 "	.....	12.450 "
OP. 3ª .....	430 "	.....	12.900 "
OP. 2ª .....	445 "	.....	13.350 "
OP. 1ª .....	450 "	.....	13.800 "

- 40 Horas semanales.
- 40 Dias de vacaciones.
- 100% del salario en enfermedad.
- 100% del sueldo en la jubilación.

## INCENTIVOS.

Partiendo del salario día propuesto anteriormente consideramos que el sistema de primas a de ser un estimulo y no una tercera parte de nuestro salario, como lo es en la actualidad.

Peonaje trabajo no cualificado .....	1.- pts	...	200 .-
Servicios gruas, carretillas, etc..	1'10 "	...	222'7
Trabajo directo poco cualificado ...	1'20 "	...	243 .-
Trabajo directo medio .....	1'30 "	...	263 .-
Trabajo directo cualificado .....	1'40 "	...	283 .-
Trabajo directo muy cualificado .....	1'50 "	...	303'7
Funciones de mando .....	1'60 "	...	324 .-

Para reforzar nuestra unión y nuestra lucha fue declarado el BOICOT A LA HORAS EXTRAS. Poco a poco fueron dejándose de hacer, hasta que a primeros de año ni uno solo de nosotros hacia más de 8 horas diarias.

Los prestamistas que la empresa había contratado para realizar las horas que nosotros no hacíamos, se solidarizaron con nuestra lucha y se negaron a seguir trabajando más de 8 horas a la vez que presentaban la petición de quedarse fijos. En consecuencia los que los habían contratado los retiraron de la empresa.

Anteriormente obligamos a dimitir en una Asamblea al Jurado de Empresa, al negarse a negociar nuestra plataforma reivindicativa, sin consultar para nada con todos los trabajadores, presento, un convenio que se saco de la manga y que no respondía a nuestras necesidades ( es decir no tuvieron en cuenta para nada los acuerdos que tomamos los obreros reunidos en Asamblea) además de conseguir separarlos de la C.N.S. ya que todo vínculo con el sindicato de la Patronal, representa un freno para la lucha.

## PROCESO DE NUESTRA LUCHA ABIERTA

dia 19, martes.- En todas las secciones de la empresa se efectúan asambleas, en las que decidimos hacer una Asamblea General, ante la oficina de personal para presentar la plataforma reivindicativa elaborada por todos los obreros.

El jefe de personal pide negociar con el jurado de empresa, a lo que se le contesta que ya no tenemos jurado, que si quiere negociar la Asamblea elegirá una comisión de 50 compañeros. Seguidamente nos dirigimos en manifestación hasta las oficinas de la Dirección. El Director General se niega a recibirnos si no es por medio de una comisión de 6, en protestar por su negativa efectuamos un paro de 2'30 h. Asistimos unos 600 obreros del turno de la mañana.

dia 20, miercoles.- A las 9 de la mañana, reunidos en Asamblea, decidimos marchar en manifestación hasta las oficinas de la Dirección (medio km.) en apoyo de nuestras reivindicaciones, para cuya negociación deben estar 50 compañeros elegidos en la Asamblea. Realizamos 1'15 h. de paro, asistimos 800 del turno de la mañana.

dia 21, jueves.- La Dirección se sigue negando a aceptar nuestra plataforma y solamente quiere discutir con una comisión de 6 obreros. Reunidos en Asamblea efectuamos un paro de 1'15 h.

dia 22, viernes.- Reunidos en asamblea nos reafirmamos en nuestra postura y efectuamos otro paro de 1'15 h. frente a las oficinas de la dirección a las que nos dirigimos en manifestación. Asistimos todos los obreros de la mañana.

dia 23, sábado.- En la asamblea, un portavoz de la dirección nos comunica que esta dispuesta a recibir una representación de la asamblea. Decidimos elegir 2 miembros por cada sección. Pero a pesar de todo, decidimos, en señal de protesta efectuar un paro de 1'30 h.

dia 25, lunes.- La dirección se retira y no acepta hablar con la comisión elegida, alegando que son demasiados, la comisión elegida informa de lo ocurrido en una Asamblea que celebramos a la 2 de la tarde y en la que decidimos discutir y adoptar una postura definitiva a la Asamblea General del día siguiente.

dia 26, martes.- Reunidos en asambleas, decidimos mantener nuestras reivindicaciones. Efectuamos un paro de 1'35 h. ante la oficina de personal.

dia 27, miercoles.- A las 9 h. efectuamos la Asamblea y nos manifestamos ante la oficina de la dirección. Efectuamos un paro de 1'30 h. A la 1 y media del medio día, la Dirección comunica la suspensión de empleo y sueldo por tiempo indefinido a 5 compañeros. Inmediatamente nos reunimos en Asambleas, y decidimos unánimemente el paro total, hasta su readmisión.

dia 28, jueves.- Se efectúan manifestaciones silenciosas por el interior de la empresa. Continúa el paro total.

dia 29, viernes.- Prosiguen las manifestaciones silenciosas. Despido de otro compañero (con el que suman 8 los despedidos) SE MANTIENE EL PARO TOTAL. Sobre las 11'30 de la mañana acudió por segunda vez, un inspector de la Delegación de Trabajo y solicitó una representación de los trabajadores para un "cambio de impresiones", dado que manifestó no tener poderes ejecutivos, los trabajadores respondimos que ya se conocían nuestras peticiones, presentadas en la primera reunión con el citado inspector, y nos negamos a reunirnos con él. Hay que destacar que uno de los compañeros que asistieron a la primera reunión con el inspector de trabajo fué despedido al día siguiente.

dia 30, sábado.- Cuando acudimos a la empresa, esta había cerrado las puertas para el personal obrero, notificando el despido de todo el ex-jurado de empresa y la sanción a toda la plantilla con 8 días de suspensión de empleo y sueldo.

dia 3, miercoles.- La empresa comunica a través de sus encargados y lacayuelos que estan retiradas todas las sanciones, (incluso los despidos) y que el personal podía incorporarse enseguida.

dia 4, jueves, 5 viernes, 6 sábado.- Se incorporan algunos trabajadores a la empresa y se mantienen en su actitud de paro.

dia 8, lunes.- A las 6 de la mañana entramos todos en la empresa, incluidos los 8 despedidos. La empresa mantenía su actitud de no ceder a nuestras reivindicaciones. Se organiza una marcha silenciosa por todos los talleres y a continuación nos reunimos todos en la sección de maquinaria. A las 8:45 la policia medio de represión y abuso hacia la clase obrera que tienen a su disposición los patronos, rodeó la empresa, cerró todas las puertas, entró en maquinaria donde estabamos reunidos y detuvo a 8 compañeros que habiam sido despedidos anteriormente por la empresa. Después nos hizo desalojar a todos la fábrica. Unos 500 policias se utilizaron en lo que fue una auténtica operación militar. La empresa y la policia esperaban que con estas medidas represivas acabarían con nuestra lucha, VOLVIERON A EQUIVOCARSE. Nuestra unidad y nuestro espíritu de lucha, siguió manteniendose fuera de la fábrica. La dirección envia cartas de sanción de empleo y sueldo a 120 trabajadores y deja las puertas abiertas para que el resto se reincorpore al trabajo.

dia 11, jueves.- Los trabajadores de la sección de material ferroviario vuelven a pagar y son desalojados de la factoría por la fuerza pública.

dia 12, viernes.- Todos los trabajadores de las restantes secciones siguen la actitud de sus compañeros y abandonan la empresa, ante las amenazas de la dirección de avisar a la policia. La empresa agotó todos los recursos para romper la unidad, avisa este mismo dia a todos los sancionados (120) para que vuelvan a trabajar los días 16 y 17.

dia 16 y 17 martes y miercoles.- A las 6 de la mañana entran al trabajo los sancionados y a las 6 y cinco minutos lo abandonan, sumándose s sus compañeros en paro con el lema o todos o ninguno.

dia 23, martes.- Se presentó ante la Magistratura del Trabajo la demanda efectuada por 938 obreros de nuestra empresa.

dia 25 y 26 jueves y viernes. Se reciben cartas de la empresa, rogando la vuelta al trabajo, diciendonos que se nos ha conmutado el despido en una suspensión de empleo y sueldo, pero nadie cae en la trampa, seguimos unidos en nuestra lucha, pues sabiamos que entrar a trabajar en las condiciones que nos ofrecia la empresa hubiese sido un paso atras.

dia 9, martes.- Se congregaron ademas de todos nosotros, multitud de compañeros de otras empresas, barrios y otras sectores simpatizantes de nuestra causa, llegando a ocupar la totalidad del edificio y las calles colindantes.

El juicio dio comienzo a las 9 de la mañana; previo acto de conciliación que no llegó a celebrarse, a las 14 h. hubo un receso hasta las 17 h y terminó aproximadamente a las 22'30. La impresión al salir fue bastante buena, estaba claro para todos que los obreros, llevábamos la razón, pero dentro de una justicia dictatorial ya sabemos que siempre tenemos las de perder pues no existe ninguna legislación que nos proteja.

dia 17, miercoles.- Se conoce el fallo del juicio. Son admitidos en un principio 903, de los cuales 14 posteriormente serían despedidos con indemnización. Además de 35 despedidos sin indemnización.

dia 22, lunes.- Se reingresa al trabajo después de 69 días de huelga.

## La represión

La Dirección siempre respondió de la misma manera a nuestras justas peticiones, negándose a negociar y ofreciendo el ridículo aumento de un 6'5%, y para intentar aplastar nuestra decisión de lucha, utilizó la misma arma que han venido utilizando siempre los capitalistas:

### LA REPRESION.

Dentro de la empresa se han empleado diversas metodos de represión :

C.N.S. .- Todos sabemos lo que significa estas siglas, algo a lo que "llaman Sindicato" pero que esta al servicio de los patronos para despedir y encarcelar a los obreros, que nacio del amiquilamiento de las organizaciones obreras, es un fichero oficial de la policia y tiene como misión controlarnos para que no nos salgamos de los cauces de su legalidad.

JURADO DE EMPRESA .- No podemos olvidar el papel de traidores que han jugado todos los jurados y enlaces de nuestra empresa, favoreciendo la represión, negociando repetidas veces sin consultarnos, precindiendo de nuestros intereses, frenando siempre nuestra lucha, y trabajando mientras nosotros permamecíamos en paro.

JEFES .- Otra de las armas que ha usado Durán ha sido a los incompetentes y parásitos como ARRIBAS, ALMARCHA, CABERO, CORDOBA, DIAZ, GIRBAU, JUMCOSA, HURTADO, LLADO, LLOPIS, MASDEU, LOS MARIAS, MUNNE, TORRUELLA..... y otros muchos mas que tenemos en la lista negra y que algun dia pagarán el mal que nos hacen. Al no poder valerse de sus conocimientos técnicos, tienen que hacer de chivatos y policias para poder, conservar sus puestos de privilegio.

ESQUIROLES.- Dentro de nuestra propia clase hay traidores que colaboran con los capitalistas, los cuales todos conocemos entre los que estan:

- ALGEL ANGOSTO MARTINEZ
- SANTIAGO BOISCA RIERA
- ENRIQUE GOMBAU ALAIRE
- JATME PORTA CASTELLCOU

ESTOS SON LOS MAS REPRESENTATIVOS DE LOS POCOS QUE HAN TRABAJADO EN NUESTRA HUELGA.

CONFIDENTES.- Tenemos que destacar la "buena" labor de nuestro "amigo" DOMINGUEZ de maquinaria, y su compañero de moto.

Además la empresa cuando le fallan estos medios, tiene otro que le brinda el Estado, para reprimirnos LA POLICIA.

# NUESTRA RESPUESTA

Ante la negativa de la empresa a discutir nuestras reivindicaciones y ante su provocación y ataque a nuestra unidad y nuestra lucha, nosotros obreros de maquinista respondimos con nuestra gran arma : LA HUELGA

## ABOGADOS

PARA LIBRARSE DE LA EXPLOTACION, LA CLASE OBRERA NO NECESITA ABOGADOS; MAGISTRATURA; DELEGACION DE TRABAJO ETC...., son solo instrumentos al servicio de la patronal y si recurrimos a ellos es porque aun no hemos conseguido la organización de clase capaz de acabar con esta farsea.

Viendo lo anterior expuesto vamos a analizar la actuación de los abogados en nuestra lucha:

### GARCIA ALONSO, VILANOVA, CORNET

El primero que en su cátedra de derecho en la universidad, preconiza los derechos de los obreros, cuando le ofrecen los capitalistas una suma considerable a la vez que lugares dentro de la administración, se vende miserablemente.

No vale la pena hablar demasiado de los dos siguientes, dos indeseables que todos conocemos, Vilanova que tiene un taller propio, por ello no nos debe extrañar que defendiendo los intereses de Durán, del otro que vamos a decir, incapaz de ejercer como abogado, se refugia en la Empresa haciendo de lacayo al capitalismo.

### FINA y CIA

Fueron requeridos por nosotros, pensando que defenderían honradamente nuestros intereses. Lo primero que nos alarmó en su proceder fue la negativa a visitar a los compañeros encarcelados, para ello fue necesario recurrir a los servicios de otros abogados.

Los Fina intentaron llevar en todos los momentos nuestra lucha por los cauces legales, para ello no vacilaron en organizar Asambleas ( día 20 ) para proponer la vuelta al trabajo sabiendo todos que si permanecíamos unos días mas en paro la empresa hubiese tenido que ceder a nuestras justas peticiones. La Comisión Obrera no pudo exponer estas razones por encontrarse la Brigada Politico Social en el local en que se celebraban estas reuniones, por razones elementales de seguridad ya que no era lo mismo decir, que se reingrese al trabajo a que se continúe en paro; factor que aprovecharon estos abogados para favorecer sus manejos.

Por último los que perjudicaron el avance de nuestra lucha han intentado cobrarnos por "sus servicios" la cantidad de 300.000 pts.

Nosotros entendemos que los abogados que estan de nuestro lado: LA CLASE OBRERA DEBEN COLABORAR SIN ESPERAR NINGUN TIPO DE RECOMPENSA. Cuando los obreros vamos a la huelga no tenemos ninguna organización legal que nos apoye, y no sabemos si el final será la falta de trabajo o la carcel, pero no obstante luchamos.

### RUIZ GIMENEZ Y GIMENEZ DE PARCA

Viendo que Fina y Cia, intentaban pactar con la empresa al margen de los intereses de los trabajadores, intentando hacer un "arreglo" previo con la empresa antes del juicio aceptando la readmisión de todo el personal a excepción de un número considerable de despedidos, fue necesario recurrir

rrir a otros dos abogados, a fin de que no pudieran consolidar el pacto con la dirección ( ya que de esta manera tendrían que dar cuenta a estos dos últimos que no estaban al corriente).

Era necesaria su participación en el caso apesar de ser destacados elementos de la burguesía.

El primero (Demócrata cristiano) el otro(monarquico), los dos buscaron en el caso maquinista un prestigio, no les importaba el asunto en si, sino la repercusión que podía tener a escala nacional presentándose desinteresadamente como defensores de los obreros.

## SIGUE LA LUCHA

La lucha continua y continuará hasta que no consigamos nuestros objetivos de clase. Esta última huelga nos ha enseñado que solo con la unión y con nuestra fuerza podremos vencer a la patronal.

ORGANIZACION	
+	UNION
+	LUCHA
<hr/>	
=	VICTORIA

## LAS ELECCIONES DE LA C.N.S.

Tras la guerra civil que supuso para la clase obrera el aplastamiento de todas sus organizaciones, y el asesinato de miles de sus mejores luchadores. La recién impuesta dictadura facista, vio la necesidad de sustituir los fusiles por otras armas mas pacíficas, para controlar a nuestra clase, así surgió esta institución estatal que es la C.N.S.

Pero a lo largo de estos treinta y dos años de opresión y a través de las luchas desarrolladas y los continuos enfrentamientos, de las masas con la C.N.S. se ha visto la necesidad de crear un auténtico sindicato obrero, una organización que represente los intereses de nuestra clase.

En 1. 959 la C.N.S. llevo acabo el primer intento de integración de las masas en su seno, mediante la ley de regulación de convenios colectivos.

En 1. 966 la patronal ve la necesidad de frexivizar su arma de represión, C.N.S. y presenta "un sindicato" aparentemente abierto y democratico. Era el tiempo de mayor auge de comisiones obreras, y la burguesía vio la necesidad de cortar por lo sano al movimiento obrero, introduciendo mediante engaños a los mejores luchadores de que disponíamos en la ratomera C.N.S.

Un año más tarde, dada la agudización de las lu-

chas, más el momento económico desfavorable ( devaluación de la pts,) la mano represiva de la dictadura cae sobre nuestros mejores luchadores, jurados y enlaces, que son desposcidos de sus cargos, despedidos y encarcelados.

En l. 968 y 69 gran cantidad de jurados (honrados) dimiten de sus cargos, pues era imposible luchar por nuestros intereses desde dentro de esta comisaría disfrazada de sindicato, fue entonces cuando se vio la necesidad de constituir permanentemente la organización representativa de nuestra clase. Comisiones Obreras.

En l. 971 el estado franquista al servicio del capitalismo intenta sin conseguirlo cometer seis asesinatos más en su larga lista, pero somos todo el pueblo los que lo impedimos, más tarde implantará el estado de excepción en todo el territorio Nacional ( Suspensión del Art. 18) viendo que los obreros cada día somos más concientes de que estamos explotados y que se nos engaña con nuevas leyes como la ley sindical.

¿Que podemos esperar los trabajadores de la ley sindical confeccionada por los capitalistas?! ¡Absolutamente nada! O mejor dicho si, mas explotación.

El Estado franquista se ve en la necesidad de integrar a los trabajadores, y para ello utiliza a sus lacayos procuradores en cortes:

Administración de empresas.

Cargos públicos

Cargos de banca

J.M. ORIOL y URQUIJO	17	2	2
J.M. AGUIRRE GONZALO	7	2	3
M. ASANEGUI COLL	6	1	1
PIO CABANILLAS GALL	3	5	2

Y así continuaríamos hasta llegar a cincuenta y un capitalistas y burocratas sindicales vendidos a la patronal.

Vemos claramente que la dictadura facista tiene la necesidad de renovar esta arma ya vieja, pues al cabo de los años han quedado al descubierto sus sucios trucos, para desarticular al movimiento obrero.

# BOICOT A LAS ELECCIONES

Porque solo haciendo el boicot hemos avanzado para librar nos de esta terrible arma de represión C.N.S.

En nuestra Empresa la tendencia mayoritaria a optado por el boicot, existen algunas minorías que estando en contra de la ley sindical y del sindicato facista, dicen que es necesario para la continuación de la lucha y fortalecimiento de nuestra organización, Comisiones Obreras, enviar a nuestros mejores compañeros a esta encerrona que es la C.N.S. Nosotros creemos que los que dan esta alternativa están actuando (conciente o inconcientemente) como unos represores de la clase obrera.

Existen también los vividores, aquellos que ven con las elecciones la posibilidad de ocupar un cargo sindical para luego enchufarse ( Vidal, Vera, etc... ). No moverán un dedo para defender nuestros intereses, sino que antepondrán los suyos propios a los nuestros.

# ANTE LAS URNAS



Unos días antes de que se efectuarán las elecciones, la empresa había escogido ya a cinco de los jurados de taller ( 50%) que más idóneamente le prestan sus servicios: ALMARAZ, VILES, TOMAS, CONESA, GIL. Algunos de ellos honrados y honestos en las pasadas elecciones, que se han pasado al bando contrario, pues solo tenían una salida, dimitir o venderse, y escogieron esto último.

Solo un hombre se ha salvado, y ha mostrado a los demás el camino que debemos seguir los que aun les quede algo de personas honestas y honradas: Viles, este compañero ha comprendido, que no se puede ser honrado y ostentar durante tiempo un cargo sindical, y ha DIMITIDO.

En el día de las votaciones existía un clima tenso, las minorías intentaban lograr por todos los medios ( algunos daban cinco duros para que los votaran, otros hacían su caricatura para hacerse mas simpáticos, etc) una participación en las elecciones, pero no lo lograron.

<u>TOTAL DE LOS VOTOS REALES</u>			
	<u>Participaron</u>		<u>Boicotearon</u>
Personal OBRERO.....	30 %	.....	70%
Técnicos y Administrativos..	45%	.....	55%

No se conoce exactamente el número de papeletas en blanco, aunque se sabe que hubo bastantes.

Aunque el boicot a las elecciones no fue total, hemos dado un gran paso hacia adelante en la lucha por nuestros intereses de clase, exijamos a los que han salido y sean concientes del mal que han hecho a nuestra clase, sigan los pasos de Viles : DIMITIR.

Al Estado fascista le hemos dado un rudo golpe. Solamente conseguiremos vencer con la lucha por nuestro objetivos manteniendo nuestra unidad y ampliandola con las demás empresas, de esta forma al ir a la acción seremos mucho más fuertes, solo así luchando, no cayendo en las trampas que tiende la patronal ( C.N.S.) conseguiremos lo que tan justamente pedimos, no pactando con la burguesía como nos proponen los traidores y vendidos a la empresa y que todos conocemos.

" Se equivocan quienes creen que eliminan a unos obreros concientes, con un simple despido.

A un compañero conciente, no se le elimina ni con la cárcel o el destierro; ni siquiera con la muerte. Cuanto más perseguidos están, más sirven de estímulo para que los trabajadores no dejemos de luchar.

A un obrero conciente y combativo, sólo se le elimina cuando se vende o se retira de la lucha.

## CONCLUSIONES

Es un error creer que en un régimen dictatorial, donde están prohibidos todos los derechos humanos (expresión, Reunión, etc...,) los obreros podemos descubrirnos, pues inmediatamente somos presa de la REPRESION (policia, C.N.S...etc...,) despido.

## LA ORGANIZACION

La vanguardia, son los obreros mas concientes de una empresa, organizados en una comisión, en la cual se agrupan todos los trabajadores clandestinamente, para que no la localicen las fuerzas represivas de la empresa. Su misión es la de combatir a la patromal (Durán, Alvarez, Accionistas., Etc y sus lacayos) y dar directrices a los compañeros. Desenmascaramo todos los juegos sucios de los traidores, (los vendidos a la empresa, Esquirolas, Chivatos, etc). Afín de conseguir los objetivos de clase que necesitamos.

## LA PROPAGANDA

Uno de los medios que tenemos los obreros, para tratar de nuestros problemas, es nuestra prensa, LA PRENSA OBRERA, pues todos sabemos, que en la prensa "legal" controlada por el estado burgues, los trabajadores no

podemos expresar libremente nuestras ideas, es por ello que necesitamos de una prensa libre y clandestina (Boletín de C.O. de Maquinista, Hoja informativa de la C.O. de maquinista ... etc...,) en donde poder hacerlo.

## APORTACION ECONOMICA

Tenemos que entender que la organización de clase, que necesitamos requiere necesariamente, una aportación económica (sancionados, despedidos, encarcelados, etc...) y también en cuestiones de publicaciones (propaganda).

Ni Durán, ni nadie que no seamos nosotros, nos lo vamos a solucionar. Es cierto que nuestros recursos son escasos. Pero quien no puede privarse de una pequeña aportación al mes, sabiendo que es para contribuir a la creación de la organización de clase que necesitamos todos los trabajadores, para defendernos de la explotación capitalista a que estamos sometidos.

## LA ASAMBLEA

En nuestro país el derecho de reunión está prohibido. Uno de los medios que tenemos los obreros de informarnos, discutir nuestros problemas e incluso tomar decisiones sobre los mismos, es la ASAMBLEA GENERAL. Impongamoslas, aun en contra de la patromal, y sus lacayos el jurado de empresa (C.N.S). En algunos casos necesitaremos representantes, escojamoslos en la asamblea, y cuando terminen su misión, dejarán de serlo.